

Si no lucha contra la discriminación en la vivienda por usted mismo, hágalo por sus hijos.



No simplemente busque otro apartamento, o llame a otro prestador hipotecario o hable con otro agente de seguros de casa. Ignorar la discriminación en la vivienda no hará que esta desaparezca. Hay que reportarla. Es ilegal tomar en cuenta la raza, color, religión, origen nacional, sexo, incapacidades, o el estado civil de una persona al hacer decisiones sobre seguros y préstamos de casa o el alquiler de apartamentos.



**Igualdad de Oportunidad
en la Vivienda**

VIVIENDA JUSTA ES LA LEY

La única forma de ponerle un alto a la discriminación es luchando contra ella. Si sospecha de prácticas de vivienda injustas, llame al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) o a su centro local para la vivienda justa.